AÑO [illegible] — MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1916 — NUM. 5.216

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

Las Escuelas Normales de Segovia

(Conclusión)

RESUMEN

Como síntesis de cuanto ha sido expuesto referente á la creación y sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, se llega á las siguientes conclusiones:

PRIMERA

En el orden legal procede que el Poder legislativo convierta en ley el Real Decreto de 30 de Agosto de 1914, en primer lugar porque así lo anuncia el Decreto de 4 de Noviembre siguiente, al crear las Escuelas Normales, accediendo á la pretensión de las Diputaciones provinciales, y en segundo y muy principalmente, porque el primero de dichos Decretos implica la derogación de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, que crea los grados y títulos de maestro elemental y superior, los cuales se han respetado y conservado en los decretos de 1898 y de 1901 y la derogación de la citada ley en ese extremo no puede tener lugar sino por las Cortes, á las que corresponde la facultad de hacer las leyes, según el art. 18 de la Constitución, y con arreglo al art. 5.º del Código civil, las leyes solo se derogan por otras leyes posteriores y no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ó la práctica en contrario, siendo tanto más necesario en este caso la intervención de las Cortes y la aprobación del mencionado Real Decreto por cuanto su cumplimiento y observancia impone á las provincias una carga ó gravamen significada por la mayor suma necesaria para el sostenimiento de esos Centros de enseñanza y cuya obligación de pago debe ser declarada por la ley.

Al discutirse en las Cortes ese Real Decreto puede sufrir modificaciones en uno ú otro sentido, bien variando el plan de estudios, bien sancionando alguna de las interesantes disposiciones del mismo.

Tal sucede con el art. 28, conforme al cual, «los que poseen el grado de bachiller podrán obtener el de maestro después que aprueben en las Escuelas Normales las asignaturas de Pedagogía, Religión y Moral, si no la hubieren cursado, y Labores y Economía domésticas si se tratase de alumnas, siempre que unos y otras hagan, además en la Escuela práctica aneja á la Normal, ó acrediten haberlas hecho en otras Escuelas nacionales, dos cursos de prácticas pedagógicas...»

SEGUNDA

Declarada la obligación de que la Diputación provincial de Segovia sostenga las Escuelas creadas en virtud de su petición, y no obstante las condiciones y circunstancias en que fué formulada la solicitud, la Corporación, lo antes posible, debe de adoptar los acuerdos necesarios para arbitrar por los medios legales la cantidad que ingresará en fondos provinciales como precisa al sostenimiento de las Escuelas Normales y que aproximadamente, salvo error, habrá de figurar en el próximo presupuesto ordinario de la Corporación en la importancia y cuantía siguiente:

	Pesetas.
Por la Escuela Normal de Maestros........	26.350,00
Por la de Maestras, con el mismo personal, mas una profesora numeraria y otra auxiliar, que dan un aumento de 4.000 pesetas sobre la de Maestros..........	27.750,00
Material científico.......	2.200,00
Id. de oficina y escuela..	400,00
Alquiler de edificio.....	2.000,00
Total........	58.700,00

TERCERA

La Diputación provincial formará y aprobará así mismo un presupuesto extraordinario para satisfacer á la Hacienda pública la cantidad que reclama en los años de 1915 y 1916, á razón de 26.350 por la Escuela Normal de Maestros.

Los datos y consideraciones expuestos, no exentos de posibles errores, y que han sido publicados merced á la bondadosa cooperación de los señores Directores de los periódicos diarios de la localidad, han respondido única y exclusivamente al propósito de ilustrar é interesar á la opinión pública en asunto de tanta importancia y trascendencia, y en el anhelo de contribuir á la solución más acertada del mismo, demostrando al propio tiempo que la Diputación provincial se ha ocupado con insistencia y preferente é intensa atención de cuanto con la Instrucción pública se relaciona, promoviendo en la medida de su intelectual competencia, recta intención y medios económicos, los intereses morales y materiales de la provincia.

Segovia 12 de Junio de 1916.—El Presidente de la Diputación, *Lope de la Calle Martín.*

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán D. Francisco Bandín.

Permuta de cruces.—Le es concedida la permuta de varias cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase, al primer teniente de la escala de reserva D. Diego Feria.

Licencia.—Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería Don Luis Masjuán y Moll, se concede un mes de licencia por enfermo para Madrid.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Escribientes de primera clase D. Arturo Pereda, á la Comandancia general de Larache; D. Julio Romero, al Gobierno Militar de San Roque; D. Arturo Priego, al de Menorca; D. Julián García Carrasco, al de Badajoz; D. Francisco Perelló á la Capitanía general de la octava región; D. José Vilella, al Gobierno Militar de Navarra; D. Manuel Gómez López, á la Capitanía general de la octava región; D. Luis Santos, al Ministerio; y D. José Cuesta, al Gobierno militar de Figueras.

También se ha hecho una extensa combinación de escribientes de segunda clase que no afecta al personal que presta sus servicios en esta plaza.

La Corte en La Granja

Según leemos en los periódicos de Madrid, el lunes próximo día 19, saldrá la Corte para La Granja.

El día 18 llegará á dicho Real Sitio la segunda compañía de Alabarderos, al mando del coronel Sr. Méndez Vigo, teniente coronel, Sr. Palanca y comandante, Sr. Quetente.

Un batallón del regimiento Infantería de Asturias dará la guarnición en La Granja, durante la jornada regia.

Lo que se consume en Segovia

Durante el mes de Mayo se han sacrificado en este matadero 105 vacas con un peso de 26.537 kilogramos; 170 terneras, con 1.882; y 805 reses lanares con el de 6.393.

Han sido introducidos 35.854 kilogramos de reses sacrificadas, y 2.988 de carnes saladas, en conservas, embutidos, etc.

Igualmente se han consumido 180 gallinas, 207 pollos, 750 pichones, 4 patos y 5 gansos.

18.125 docenas de huevos; 6.525 kilos de quesos del país y 1.125 extranjeros; 20.630 de leche; 2.530 de merluza; 1.325 de besugo; 750 de calamares; 275 de salmonetes; 1.100 de almejas; 570 de la gostinos; 25 de truchas; 225 de salmón; 970 de lenguados; 2.400 de pescadillas; 75 de langostas; y otros pescados.

2.120 litros de vinos comunes, 1850 de vinos finos, 1125 de champagne, 1.150 de aguardientes, 2.815 de licores y 6.750 de cervezas.

De frutas, 10.500 kilos de naranjas, 4.600 de limones, 2.215 de uvas, 6,910 de frutas secas y 12.500 de frutas frescas.

DE CHARLA

PALABRAS...

....

Tiene usted que aclararme esas palabras...

Esto me decía en la tarde, de no hace muchos días, una de mis bellas y más gentiles amiguitas, una burgalesa que lleva el nombre de la Patrona de la tierra aragonesa, mientras dábamos vueltas por el consabido paseo del Salón.

Le hice la aclaración y con ella vino á nuestra memoria el recuerdo de un buen amigo mío... Vino también el recuerdo de una petición de amor, hecha en días de sol y de alegría, pero de triste solución para él. ¡Qué cosas tenía el corazón de la bella niña, pues niña era entonces la preciosa amada!

La conversación vino á recaer en Madrid... y se habló del frío segoviano, de los tristes días de invierno, de la soledad, del aburrimiento, de la monotonía de la vida, del deseo de que llegase el verano y con él las noches de música.

...¿Y para qué?, para seguir los paseos cortos é iguales que en invierno, para salir al paseo de la Plaza, al paseo del Salón, para engañar al espíritu ó la imaginación, haciéndola ver novedades que no existen.

Variación... ¿en qué? Eso es lo que quiere el espíritu, pero es lo que más le negamos.

La variación, la novedad, estaría en el cambio de vida, y ésta solo se consigue abandonando los paseos del invierno, alejándose algunas horas de la población y viendo los bonitos panoramas que forma la naturaleza, mirando el hermoso azul del cielo, libre de murallas que entorpezcan su vista y respirando el aire libre y el olor agradable siempre, que despiden los campos...

....

RASO.

JUVENTUD ANTONIANA

Ayer costeó esta Asociación la comida del Comedor de Caridad, que fué servida por las señoritas que componen la Junta Directiva, y por la tarde se dieron donativos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y en el Hospital de la Misericordia que fueron á visitar, dos comisiones de jóvenes de dicha Juventud.

El día 18, fiesta principal, se rifará una canastilla entre los niños pobres que hayan nacido el día de San Antonio.

—Es digno de aplauso el ejemplo que da de sus virtudes religiosas la Juventud Antoniana, y merece la bendición de las buenas almas por el celo humanitario conque atiende á las necesidades de las clases humildes.

Para las alumnas de cuarto curso

DE LA

Escuela Normal de Maestras de Segovia

Es la terminación de una carrera algo así como el final de preparativos para una justa poética donde se va á decidir la dirección de nuestra posterior actividad y el honor momentáneo ó imperecedero de nuestro nombre.

Es también el principio de nuestra actuación personal en la vida y la vida no es ni triste ni alegre; es sencillamente seria. He ahí porque requiere este momento una serena é íntima concentración de espíritu, un alto en la ruta que se va á seguir sólo; una apreciación de fuerzas y un impulso potente de íntima energía, y ¡desdichado el hombre que no se hace un problema de su propia intimidad, que no siente la necesidad de justificar su destino, que no llena estos pasos iniciales de entusiasmo y de fé! Todas las victorias y todo el progreso humano se deben á la fuer interior.

Siempre recordamos con gusto cuanto nos sucede en estos momentos de vida inicial; cualquier idea es acogida entonces con noble emoción. Por eso no he dudado en corresponder complacida á la invitación de las alumnas de cuarto curso, y ya que no pude tener con ellas una larga conversación sobre nuestros asuntos profesionales—que son para mí los más dignos de amor y comprensión—las dedico estas líneas, escritas al vuelo, pero llenas de entusiasmo y amistoso afecto.

Van á gozar con sus triunfos, á compartir su alegría y á robustecer su entusiasmo, y como es preciso dar siempre á nuestras acciones un campo extenso y un punto de mira noble y elevado, pienso—sin inmodestia—que estas ideas van encaminadas á algo más; van también dirigidas, con entusiasmo de creyente y constancia de enamorado, á un más alto término, van orientadas al porvenir de España. Por España y para España debemos laborar todos con entusiasmo y amor comprensivo.

Muy frecuente es que el especialista ó el profesional, cuando habla á los no iniciados, encomie su labor poniéndola por cima de todo lo penado; cree con esto dar una mayor elevación á su trabajo, un más útil

---

¡Mábel!—exclamó su marido.

La joven giró en redondo y, encarándose jovialmente con su esposo, le tapó la boca con la mano.

—¿Qué me importa decirle lo que siento querido mío? Déjale que vaya y lo vea por si mismo. ¡Adiós Padre Franklin!

Al dirigirse á la puerta de salida y oir el sonido de un timbre en la habitación más inmediata, Percy se volvió un instante y vió á la enamorada pareja envuelta en un nimbo de luz que la presentaba como transfigurada.

La joven, de pie al lado de Oliverio, ciñendo el cuello de este con uno de sus brazos, se mostraba radiante de hermosura y en el semblante del varón no quedaba rastro alguno de cólera, brillando en su lugar la expresión de una confianza y orgullo, casi sobre naturales Ambos sonreían.

Percy abrió la puerta y se alejo desapareciendo á poco en la clara y tibia noche de verano.

II

El sentimiento dominante en el ánimo del sacerdote, al regresar Londres entre la

dre Franklin, y también para la pobre criatura.

En cuanto á *nosotros*...—y al decir esto apretó expresivamente el brazo de Oliverio,—en cuanto á nosotros no le concedemos la menor importancia. ¡Ah! pero queda todavía otro punto que tratar.

Percy guardó silencio, en espera de lo que Mábel se proponía añadir.

—Vosotros los cristianos—dispensadme si halláis algo desagradable en mis palabras;—pero el hecho es que tenéis la fama de contar el número de vuestros adeptos y pregonar por todas partes las conversiones que hacéis. Pues bien, desde luego podríais estar seguro de nuestro agradecimiento, Padre Franklin, si nos dierais palabra de no publicar este caso. Los perjuicios que se le irrogarían á mi marido, serían considerables

—La señora Brand...—comenzo á decir el sacerdote.

—Un momento... Ya veis que no os hemos tratado mal; que no hemos apelado á la violencia; y además os prometemos que nos abstendremos en absoluto de dirigir ninguna reconvención á nuestra madre. ¿Nos juraréis vos, en cambio, guardar el secreto?

empleo á su energía y hasta un cierto tinte heróico á su esfuerzo; pero fácilmente se descubre su apasionamiento y con él la raiz fundamental de la indiferencia de los otros. Y es porque parten de un error, pues no es la función la que hace la dignidad sino el hombre el que hace la dignidad de la función, como dice Canning. En materia de trabajo, no hay *más ó menos* en cuanto al asunto, sino en cuanto al entusiasmo y al esfuerzo.

Además la vida moderna es lucha, sí; pero es aún más cooperación, coordinación, y en ellas todos los valores tienen la razón de su propia existencia. No hay, pues, que pensar en superioridad de funciones: todas son dignas si dignamente se ejercen. Ahora bien, todas tienen un lado difícil y responsable, y eso es el que yo quiero poner en este caso á plena luz.

Nada entraña más íntima dificultad que el caso de conciencia, posible en todo momento, del educador frente á su educando. Toda la piedad y religiosidad de los reformadores, todo el amante y temeroso respeto del creyente ante su santuario, que es su fé, me parecen poco al compararlos con el respeto que merece y exige una conciencia que se va á formar. He aquí por que es el maestro doblemente responsable ante los hombres y ante Dios. Puede perfeccionar y pervertir la sociedad, puede completar la obra de Dios, ayudando á los hombres á hacer vivir en ellos el sublime elemento de la divinidad: la conciencia.

Aparte de este problema general tenemos los maestros españoles otra cuestión inmediata; el problema de hacer sentir en la cultura la fuerza y la luz del alma española. Tenemos el deber de reunir los dispersos rayos nacionales en un haz luminoso capaz de ser comprendido y admirado. Tenemos también el santo problema de corregir el elemento nacional: lo pide nuestra historia; lo exige nuestra fé.

¿Qué necesita más inmediatamente la escuela española que pueda dar el maestro por sí solo? Necesita cultura y emoción, amor y fé; pero necesita ante todo *gracia y tolerancia*. Con la gracia vendrán después otras varias cualidades secundarias que alegran la vida y aunan el trabajo. Con la tolerancia vendrá la unión feliz que haga á las gentes comulgar en la santa hermandad, del bien, la verdad, y la fé. Quitará de nuestro espíritu el sentido de negra y atrabilaria intransigencia que ensangrentó nuestra vida colectiva y anuló nuestra acción.

Hay también algo culminante en nuestra historia nacional que debe ampliar y cultivar la Escuela: la afirmación del sentido ético. Nuestra historia es la historia del esfuerzo en busca de un buen ideal.

Queda todavía otro asunto muy grrnde ó muy pequeño—cuestión de perspectiva—pero nada insignificante y es: la independencia de la escuela, el trabajo noble sin presión de caciquismo ó de mangonería extraña, cuestión grave que puede resolver el maestro con tacto y discreción; siempre con valentía. La escuela ha de estar encaminada al bien y á la verdad, á la virtud y á la ejemplaridad; pero por sí misma, sin imposiciones versátiles y adustas de improvisados moralistas. Una condición es indispensable para lograr esto: la independencia de criterio del maestro, la cultura, el trabajo personal.

Queda por cumplir la más noble misión que ha de llenar la escuela: enseñar á vivir á los niños y ayudar á vivir á los hombres. Dar ejemplo y consejo á todos los que lo hayan menester. Bien sé que esto es difícil; pero no imposible; ¿por qué no intentarlo?

Yo sé que supone mucho trabajo, mucha abnegación, mucho esfuerzo; pero solo el trabajo noble y entusiasta puede corregir lo nocivo y preparar el reino de lo mejor.

No hay que abandonar los ideales porque exijan esfuerzos; llevan en el la santa bendición del trabajo que es lo que más nos aproxima á Dios, justificando nuestra existencia; una vida llena de trabajo es una oración continua.

Y ahora, ya que de iniciación en la vida hablabamos al principio de estas líneas, sirva de ejemplo y encarnación de un ideal, por mí muy querido, la hermosa frase de un conocido pedagogo: «La vida es un cielo cuando se busca la paz, se obra bien y se desea poco.»

M. C. ALFAYA L.

Los Parques nacionales

En la sesión que hoy celebre el Senado, apoyará el señor marqués de Villaviciosa de Asturias la proposición de ley sobre creación de Parques nacionales, que presentó en Noviembre del año anterior, y que mereció tan favorable acogida.

Creemos de interés recordar dicha proposición, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.° Se crean en España los Parques nacionales.

Art. 2.° Son Parques nacionales, para los efectos de esta ley, aquellos sitios ó parajes excepcionalmente pintorescos, forestales ó agrestes, del territorio nacional que el Estado consagre, declarándolos tales y haciéndose cargo de ellos, con el exclusivo objecto de favorecer su acceso por vias de comunicación adecuadas, y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas que encierran, evitando de este modo, con la mayor eficacia, todo acto de destrucción, deterioro ó desfiguración por la mano del hombre; y

Art. 3.° El ministro de Fomento reglamentará los Parques nacionales que vaya creando, y consignará en sus presupuestos las cantidades necesarias para vias de comunicación y sostenimientos de los mismos.»

EL CINE IDEAL

Según hemos tenido ocasión de oir al dueño de dicho expectáculo, se propone dotar á nuestra ciudad de un pasatiempo que en realidad hace mucha falta.

Un día á la semana, probablemente los lunes, habrá sesión exclusivamente dedicada á los niños, con películas escogidas por un individuo de la Junta de protección á la infancia, de acuerdo con la empresa.

Los jueves la sesión de la tarde se dedicará á las señoras que frecuentemente serán obsequiadas con flores y otros presentes.

Cuando se proyecte alguna película que resulte educativa por cualquier concepto, serán invitados los niños y niñas del Hospicio.

De otros proyectos nos habló el Sr. Arteaga, demostrando los buenos propósitos que le animan y que le hacen merecedor del favor del público.

Pidiendo el premio Nobel para el Rey

Tarragona 12.—D. Ramón Sensada, canónigo de la Metropolitana de esta, ha lanzado la idea de que se pida á la Academia de Suecia el premio Nobel de la Paz para nuestro Rey Don Alfonso XIII.

Funda su iniciativa el destinguido sacerdote en que Don Alfonso ha efectuado caritativas gestiones y ha tenido piadosos desvelos en favor de los afligidos por esta guerra, en la que tampoco ha intervenido la nación que rige.

La idea del Sr. Sensada, expuesta en un folleto, ha sido acogida con entusiasmo, y seguramente, por lo justa, será apoyada por todo el mundo.

COMUNICADO

Señor Director del EL DIARIO DE AVISOS.

Mi muy distinguido amigo: Siento mucho haber inspirado el suelto que motiva esta ya muy larga discusión con el Sr. Barduena y que estamos dando una *soberana lata* á los pacientes lectores, DE. DIARIO que tan dignamente dirige.

No hubiera contestado al último comunicado del Sr. Barduena inserto en EL DIARIO DE AVISOS de anteayer si no me viera obligado á hacer resaltar, el proceder leal, honrado é inteligente del señor gobernador civil de esta provincia y de los señores diputados provinciales que componen la Comisión.

Este señor gobernador, con cuya amistad me honro, pudo haber resuelto el asunto por sí y ante sí, pero como le gusta hacer bien las cosas sometió mi escrito al criterio de la Comisión provincial y no al igual de ciertos *sátrapas* que para servir á sus amigos ó recomendados se bastan sólos.

La Comisión provincial compuesta de personas versada en Leyes, emitió su dictamen según su leal saber y entender y sin tener en cuenta ni la amistad, ni la recomendación (caso de que la hubiera.)

Creame Sr. Barduena, no siempre será una opinión dada con más imparcialidad como esta á que nos referimos (1).

Estoy conforme con que no discutamos más el asunto pues no nos habíamos de convencer y mucho menos persuadir.

Además sería inútil, pues el asunto está *sub judice* y quien tiene que resolverlo tendrá datos bastantes que le ilustren sin tener en cuenta nuestra particular manera de pensar.

Me repito de usted Señor Director por su escesiva bondad y mande como guste á su afectísimo amigo q. e. s. m.

ANTONIO MARIA BARBERIA.

(1) ¿Que se equivocaron? Puede ser que sí; porque hombres son y por tanto no infalibles; pero esto no podemos asegurarlo ni usted ni yo.

Ripios vulgares

Me acuso, Padre—decía
al pie del confesonario
la pecadora Rosario
en la Iglesia el otro día—
que estando en el cotillón
de la marquesa del As,
al timarme ¡con Tomás
en momentos de pasión,
me contestó... ¡Ay, Padre Roque!
—¿Qué la dijo, pecadora?
Tu mirada me enamora.
Tus ojos son *el disloque*...
La vista de otra manera
ponía por Dios, vida mía...
—¿Y usted cómo la ponía?
—Para que mi novio viera
que le quiero y me enloquece
le miraba como á *usted*,
miro ahora... Yo no sé
lo que al Padre le parece
mi manera de mirar...
Yo solo sé que le agrada
á Blasito mi mirada.
Ignoro si esto es pecar...
(Y entonces el confesor
por la niña hipnotizado
la dijo).—Será pecado
pero es... pecado de amor.
....
Y al marcharse la chiquilla
á cumplir la penitencia
impuesta por la sentencia
miraba por la rejilla
el confesor á la hermosa
de los institutos livianas
y frotándose las manos
dijo con voz quejumbrosa:
—Juro á fe de Padre Roque
que el novio tiene razón.
Cuando miran con pasión
esos ojos... ¡*El disloque*!

E. PELAEZ MASPONS.

Comedor de Caridad

Día 13 de Junio de 1916

Comida: Carne guisada con patatas; postre de albericoques y cerezas.

Cena: Judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En a comida: Adultos, 115; niños, 72; total, 187.

En la cena: Adultos, 110; niños, 69; total, 179.

Total del día, 366.

Costeada la comida por la Asociación Antoniana.

El postre por la juventud del mismo nombre.

La cena ha sido costeada por la Institución.

Para el Alcalde

La voz del vecindario

Rogamos al señor alcalde que tenga la bondad de disponer, que el encargado de la limpieza pública se dé una vuelta por las inmediaciones de la calle de Santa Ana á las nueve de la noche, y aún durante el día, y verá montones de basura que son el regocijo de perros y gatos, donde encuentran su subsistencai.

Como esto redunda en perjuicio de la salud pública, sobre todo en la época que se avecina, esperamos de vuestra digna y celosa autoridad, nos atienda en nuestra demanda, para que desaparezcan estos focos de infección.

Varios vecinos de la citada calle.

* *

También nos dicen los vecions de la calle de la Muerte y la Vida que desean con toda el alma, se resuelva le de la cubierta del arroyo Clamores pues los olores que se esparcen á la citada calle, no son semejantes ni mucho menos á los de la perfumería Floralia.

La guerra europea

Ultima hora

La crisis de Italia sigue en trámite. Ha sido encargado de formar Gobierno el presidente de la Cámara, Sr. Boscli.

—En el Norte del frente ruso, los alemanes han iniciado la ofensiva por diversos puntos. Dicen los rusos que la han rechazado. En el Sur del mismo frente, alemanes y austro-húngaros contraatacan «furiosamente», es la expresión del parte ruso. No ha continuado el avance de las tropas de Broussiloff, que en algún lugar han tenido que replegarse

—En la derecha del Mosa atacan los alemanes, que han hecho un pequeño avance hacia la altura 321.

En la izquierda, bombardeo.

—Los italianos han iniciado una contra-ofensiva que todavía no es importante. Han ganado una línea que consideran formidable, desde las alturas de Parme, á lo largo del rio Romini.

La ofensiva austro-húngara sigue en suspenso.

Carnet del reporter

Viajero ilustre

Ha pasado unas horas en esta capital el eminente doctor, García Tapia, esclarecido segoviano y presidente del Colegio Médico de Madrid, habiendo hecho donativos de cien pesetas cada uno para la corona de la Fuencisla, el Comedor de Caridad y La Gota de Leche, demostrando así su gran interés por cuanto se reffere al progreso de Segovia.

Festejando un santo

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida directora del colegio «El Pilar» doña Antonia Cabrero.

Con tal motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió la bella festejada, congregándose en su domicilio sus distinguidas amistades, las que fueron obsequiadas espléndidamente.

La gente joven organizó un animado baile que fué amenizado por una escogida orquesta compuesta por el Sr. Garzón y sus pequeños hijos y sobrinos.

Reciba la festejada nuestra felicitación.

Donativo

Ha despertado gran entusiasmo en la sociedad segoviana y son muchas las personas que contribuyen con donativos comprendidos entre 5 céntimos y 1 peseta, para costear el monumento que al Sagrado Corazón de Jesús, se ha de erigir en el Cerro de los Angeles, de Madrid, rogando por la pronta terminación de la guerra europea.

Encargadas de recibir estos donativos, se hallan en Segovia las señoras de la Junta de la Entronización

174 EL AMO DEL MUNDO

Percy había tenido tiempo sobrado, mientras la joven hablaba, para considerar la licitud de la petición; y así contestó inmediatamente:

—En efecto, señora, os lo prometo con toda seriedad.

Mábel suspiró con íntima satisfacción.

—¡Bien! Os quedaremos muy agradecidos... Yo creo que no me extralimito al deciros que, después de haberlo pensado maduramente, quizás halle mi esposo medio de permitiros volver á visitar á la pobre anciana; sin duda, le proporcionaréis con ello un gran consuelo.

Oliverio hizo un movimiento brusco, rechazando el brazo de Mábel.

—Pero... lo pensaremos. En todo caso, nosotros conocemos vuestra dirección y nos es fácil avisaros... Y á propósito, ¿regresaréis á Westminster esta noche?

El interrogado contestó afirmativamete con una inclinación de cabeza.

—¡Ah! Espero que lograréis abriros paso hasta allí; pero vais á encontrar á Londres enteramente revuelto. Quizás tengáis noticia de la llegada de...

—¿Felsenburgh?—interrumpió Percy.

—Sí, Juliano Felsemburgh—repuso Mábel, brillándole los ojos de entusiasmo.—¡Juliano Felsenburgh!—repitió con acento de profunda admiración.—Ya veo que no ignorais su arribo á Londres. Va á permanecer algún tiempo en Inglaterra.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 175

Percy experimentó un ligero estremecimiento, al oir mentar al misterioso personaje.

—A lo que yo alcanzo, tendremos paz para largo tiempo.

Levantóse la joven y su marido con ella.

—Sí—prosiguió con un tono en que se advertía cierta compasión hacia el sacerdote:—habrá paz. Paz, al fin despues de tantos amagos de una guerra universal (Mábel avanzó un poco hacia Percy, con el rostro encendido de entusiasmo.) Volved á Londres, Padre Fianklin, y procurad enteraros bien de lo que pasa.

Acaso os quepa la dicha de conocer al gran hombre, y lleguéis entonces á comprender por que no podeis inspirarnos el menor recelo, por qué permitimos de buen grado que nuestra madre se conduzca como mejor le plazca. Oh, seguramente lo comprenderéis, Padre Franklin, si no esta noche, mañana; y si mañana tampoco á lo menos dentro de breve tiempo.

Fallecimiento

En San Sebastián donde residía ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Zuriarrain, madre de nuestro buen amigo D. José Salelles, oficial de Hacienda que durante muchos años ha prestado servicios en esta Delegación.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Junta de los exploradores

Como anunciabamos ayer, mañana á las seis de la tarde celebrará Junta general la Asociación de los exploradores segovianos.

Por un descuido, algunas de las citaciones se han enviado sin el sello de la Asociación; lo que advertimos á aquellos socios protectores que la hubiesen recibido en esta forma.

Permutas

El administrador de Propiedades de esta provincia D. Manuel González y González y el jefe de Negociado de la Intervención de Hacienda de Oviedo, D. José Guillermo Retortillo, han permutado sus respectivos destinos.

—También han entablado permuta el oficial de esta Inspección de Hacienda D. José Mosquera y Cartón y el de la Intervención de Avila, D. Rodrigo de Campomanes.

De viaje

Ha regresado de Arévalo donde ha pasado unos días la bella señorita Rosita Sanz y Gómez Urtesun, acompañada de su hermano primer teniente de Artillería, ayudante de profesor de la Academia del Arma, D. Jose.

De la Alcaldía

Los carteles de ferias.—Se han recibido y en breve serán expuestos al público, los carteles de ferias.

Son de forma apaisada de muy buen gusto y colorido y la impesión está también muy bien hecha.

El Clamores.—La alcaldía ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á la limpieza del río Clamores.

NOTICIAS

Regreso

Ha regresado á su domicilo el individuo vecino de Olombrada que días pasados se ausentó de su casa.

Literatura--Ciencias--Arte--&.

	Pesetas.
Doctor L. Graetr.—«La electricidad al alcance de todos»....	6,50
Shoentjes. Electricidad Práctica.	4,00
Doctor G. Pedretti—«Manual del Automovilista»..............	12,00
V. Goffi.—Manual del Modelista..	9.00
Ezio Giorli. Manual del Mecánico.	8,00
Gantero y Soria.—«Manual del Maquinista y Fogonero»......	4,00
S. Dinaro.—Manual del Tornero.	4,00
A. Rumeau.—«Curso práctico completo de correspondencia Francesa Española»..........	
Capránica.—«El Rey Manfredo (2 tomos)»..................	2,00
León Tolstoi.—«Ana Koreim» (2 tomos).....................	2,00
Grandes figuras de la guerra.—«Lord Kitchener»...........	3,00

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de Antonio San Martín

SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2,30, t.)

Consejo

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Comenzó á las doce y terminó á las dos y media de la tarde.

Los rumores de crisis que gan circulado por suponer algunos que existían dificultades en el Gobierno, han quedado totalmente desvanecidos.

El impuesto de inquilinato

El ministro de la Gobernación se ocupó en asuntos importantes, examinándose los proyectos de Hacienda, según uno de los cuales, se suprimen las exenciones en el inquilinato y se autoriza á los Ayuntamientos para la cobranza de dicho arbitrio.

El Sr. Luque defendió se eximiera de este impuesto á los militares; pero al fin accedió á que lo satisfagan por ser la carga muy pequeña.

Los carbones

Se logrará regularizar el mercado de carbones con la oferta de Inglaterra de conceder mensualmoste un determinado número de toneladas.

La huelga minera

Han llegado á Madrid los comisionados de Asturias, con objeto de conferenciar con el Sr. Ruiz Jiménez, respecto á la huelga de los mineros.

La banda de «apaches»

En el Consejo se también del copo de la banda de «apaches» acordándose se encargue á la dirección general de seguridad que realice minuciosas investigaciones personales en todos los extranjeros que residan en España.

De esta medida se exceptúa á los alemanes.

La labor se llevará á cabo con gran tacto para que no se repita el caso de Renault, que después de robar la cartera al Sr. Burell fué puesto en libertad á petición del cónsul francés.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior..................	74,75
Amortizable..............	97,40
Nuevo amortizable........	97.65
Acciones del Banco.......	472 00
Acciones de Tabacos......	299,00

CAMBIOS

París á la vista, 84,50 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista......... 23 77

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

San Modesto.

Cultos

—En los Padres Misioneros, á las siete y cuarto, exposición menor de S. D. M. estación, rosario, ejercicio con cantico y reserva, dedicando estos cultos al Corazón de Jesús.

—A las seis y media de la tarde, novena á la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre.

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1916

Descendentes. ***De Madrid á Segovia.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia.	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,31	25	0,56	
2.001	Ligero.	5,30	8,25	»	»	Circula los domingos y días festivos
2.007	ídem.	8,00	10,59	»	»	Id. Id. Id.
9	Rápido.	9,00	11,14	5	11,19	
2011	Tranvía	9,20	12,28	»	»	
33	Mixto	10,20	14,35	31	15,06	
2.017	Tranvía	14,40	18,00	»		
5	Rápido.	16,00	18,41	12	18,53	Circula los lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,25	20,25	25	20,50	
3	Expreso.	21,00	23,44	15	23,59	Circula desde el 25 de Junio.

Ascendentes. ***De Segovia á Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	,07	25	2,32	6,40	
24	Correo.	5,23	10	5,33	8,40	
6	Rápido.	7,01	12	7,13	9,40	Circula los martes, jueves y sábados.
2.018	Tranvía	»	»	7,44	10,40	
4	Expreso.	8,18	12	8,30	11,00	Circula desde el 26 de Junio.
32	Mixto.	14,29	22	14,51	19,20	
2.006	Ligero.	»	»	16,55	19 40	Circula los domingos y días festivos
2.012	Tranvía	»	»	17,20	20 50	
10	Rápido.	18,52	7	18,59	21.10	
2.002	Ligero.			21,00	0,20	Circula los domingos y días festivos.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. DIARIO DE AVISOS San Martín, 5.